

REPUBLICA DE CHILE  
MINISTERIO SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO

ARCHIVO

ORD.: Nº 001 / 93.

MAT.: Adjunta documento que indica.

Arica, 7 de Enero de 1993.

Señor  
Patricio Aylwin Azócar.  
Presidente de la República.  
Palacio de La Moneda.  
Fax: 02 - 6 97 32 62.  
Santiago.

REPUBLICA DE CHILE			
PRESIDENCIA			
REGISTRO Y ARCHIVO			
NR.	93/574		
A:	08 ENE 93		
P.A.A.	<input type="checkbox"/>	R.C.A.	<input type="checkbox"/>
C.B.E.	<input type="checkbox"/>	M.L.P.	<input type="checkbox"/>
M.T.O.	<input type="checkbox"/>	EDEC	<input type="checkbox"/>
M.Z.C.	<input type="checkbox"/>		

165

Exelentísimo señor presidente:

En esta Dirección Provincial hemos recibido del Colegio de Profesores A.G., de Arica, el oficio adjunto dirigido a S.E.

La dirección de la mencionada entidad es la siguiente: 18 de Septiembre Nº 1230, Arica.

Respetuosamente

  
  
 MANUEL PINTO CORTEZ  
 Director Provincial  
 Secretaría Regional Ministerial  
 de Gobierno

MPC/vbm.

Arica, 05 de Enero de 1993

EXCELENTISIMO SEÑOR  
PRESIDENTE DE LA REPUBLICA  
DON PATRICIO AYLWIN ARIAS  
SANTIAGO

Excelentísimo Señor Presidente

El Colegio de Profesores A.G. Arica y la Agrupación de Profesores Próximos a Jubilarse en la Ex-Caja Nacional de F.E. Públicos, con todo respeto se dirigen a U.S. ya desesperanzados de tanta gestión realizada, a partir de 1988 y aun en Arica esperamos, a través de su invaluable apoyo y comprensión se haga justicia social a estos Profesores.

Señor Presidente, la situación del Profesor en Arica es diferente al resto del país. En el cálculo de la pensión se rebaja la zona y además la remuneración adicional. Ambas rebajas legales pues no son imponibles. Ahora bien, la situación es grave porque los Profesores que necesitan ya jubilar no pueden arriesgarse con tanta rebaja y los gastos de vida permanecen iguales y aún aumentan porque el desgaste de la profesión luego de por lo menos 30 años de ejercicio, nos hace gastar en medicos, remedios, viajes a la capital, etc.

Solicitamos encarecidamente comprenda la situación ya presentada al Senador Palza y otros y esperamos se haga realidad aquello de la equidad social y la preocupación especial para salud y educación en este Gobierno de la Concertación.

Con la esperanza de un futuro digno, a través de su efectiva e invaluable intervención, le agradecemos y le saluda respetuosamente.

FRESIA G. LAM LUZA  
Presidente Comunal  
Colegio Profesores A.G. Arica



ARCHIVO

Ant. 93/574  
Santiago, Enero 11 de 1993

Señora  
Fresia V. Lam Luza  
Colegio de Profesores A.G. Arica  
18 de Septiembre 1230  
Arica

Estimada señora:

En relación a su carta de fecha 05/01/93, S.E. el Presidente de la República don Patricio Aylwin Azócar ha impartido instrucciones para que su solicitud sea debidamente estudiada en el Instituto de Normalización Previsional.

Para tal efecto, este Gabinete ha remitido su carta mediante oficio GAB.PRES. 93/0000092 a dicha instancia para que, de ser posible, sus inquietudes sean atendidas.

Saluda atentamente a Ud.

Carlos Bascuñán Edwards  
Jefe de Gabinete Presidencial

c.c.: Archivo Presidencial